



INSTITUTO DE ASTROFISICA DE CANARIAS

Resolución del Director del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias, por la que se resuelve el proceso selectivo para el ingreso de tres puestos de trabajo, como personal laboral fijo en el Instituto de Astrofísica de Canarias, con categoría profesional Ingeniero/a, en el marco del proceso de estabilización de personal laboral temporal, conforme a lo previsto en las bases de la convocatoria de fecha 1 de junio de 2020 y posterior corrección de errores PS-2020-020

El Tribunal designado para valorar las pruebas selectivas convocadas, ha trasladado a esta Dirección, conforme a lo previsto en la base 7.1 de la convocatoria, el resultado de las valoraciones de aquellos candidatos que han superado todas las fases del proceso, además de alcanzar la nota mínima establecida por el tribunal para el total del proceso 50 puntos:

CATEGORÍA PROFESIONAL: Ingeniera

Nº CONTRATOS: Tres

APELLIDOS, NOMBRE	OPOSICIÓN	CONCURSO MÉRITOS	TOTAL
PLAZA nº1			
MONTOYA MARTÍNEZ, LUZ MARIA	49.11	40.00	89.11
PUGA ANTOLÍN, MARTA	41.52	37.53	79.05
FEMENÍA CASTELLÁ, BRUNO	37.59	38.00	75.59
PLAZA nº2			
MONTOYA MARTÍNEZ, LUZ MARIA	46.49	40.00	86.49
PUGA ANTOLÍN, MARTA	45.09	37.53	82.62
PLAZA nº3			
INSAUSTI MÚGICA, MAIDER	40.87	37.52	78.39

Conforme a lo previsto en la base 7.1 la adjudicación de los puestos a los aspirantes que superen el proceso selectivo se efectuará de acuerdo con la puntuación total obtenida, no pudiéndose formalizar mayor número de contratos que el de plazas convocadas

Que por ello, y una vez finalizado el concurso, esta Dirección, en uso de las competencias que le están atribuidas resuelve:

Primero. Adjudicar el contrato laboral por el número de plazas convocadas cuya relación figura en el anexo I de esta Resolución.



Segundo. Esta Resolución se publicará en el lugar o lugares donde se expusieron las listas de admitidos y en la sede del Tribunal.

Tercero. En el plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación, el primer aspirante de la relación, deberá presentar en el Registro General del Instituto de Astrofísica de Canarias <https://www.iac.es/es/registro-general> la siguiente documentación:

- a) Fotocopia del documento nacional de identidad o pasaporte.
- b) El título original exigido en la convocatoria o certificación académica que acredite su posesión para su compulsión. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero se deberá estar en posesión de la credencial que acredite su homologación, se deberá adjuntar fotocopia de la misma.
- c) Los documentos originales de los méritos alegados para que puedan ser compulsados, ordenados de igual manera que en la solicitud presentada, para que puedan ser cotejados y facilitar así su compulsión.

Cuarto. Conforme a lo establecido en los criterios comunes para la aplicación del proceso de estabilización de la Secretaría de Estado de Función Pública, finalizado el procedimiento, a los adjudicatarios y adjudicatarias que ya viniesen prestando servicios en el Instituto de Astrofísica de Canarias, se procederá a la novación de sus contratos de trabajo, procediéndose a la conversión del contrato temporal en contrato indefinido.

Dese copia de la presente Resolución al Presidente del Tribunal.

La presente resolución no agota la vía administrativa y contra la misma, en caso de disconformidad, será preceptiva la interposición de recurso ordinario de alzada ante el Presidente del Consejo Rector del IAC, a lo previsto en el art. 33 de sus Estatutos (BOE núm. 307 21 de diciembre de 2018) y en los términos que disponen los arts.121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación.

Firmado digitalmente
El Director,

Fdo. Rafael Rebolo López



ANEXO I.-

ADJUDICACIÓN DE TRES CONTRATO LABORALES como personal laboral fijo en el Instituto de Astrofísica de Canarias, con la categoría profesional de INGENIERA en el marco del proceso de estabilización de personal laboral temporal. PS-2020-020

Nº PLAZA	DNI	APELLIDOS, NOMBRE	TOTAL
1º	***4685**	MONTOYA MARTÍNEZ, LUZ MARIA	89.11
2º	***0300**	PUGA ANTOLÍN, MARTA	82.62
3º	***5301**	INSAUSTI MÚGICA, MAIDER	78.39